

EJE TEMÁTICO: POLÍTICAS SOCIALES

GT 14: Políticas Sociales en Argentina contemporánea: rupturas, tensiones y continuidades

Título: Los desafíos de pensar la Política Pública:

Dos Programas, un objetivo. La experiencia de trabajo del Fines y el Argentina Trabaja.

Autoras: GARROTE, Ana Elisa; PAULINO; Fernanda

E-mail: aegarrote@gmail.com

Pertenencia Institucional: Universidad Nacional de La Plata

- **Introducción**

La propuesta contenida en dicho trabajo consiste en exponer la articulación de dos programas nacionales. Hacemos referencia al **Programa Ingreso social con Trabajo** (Argentina Trabaja) y el **Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios** (FINES). El intento está en asumir el compromiso de encontrarse y construir un diálogo respecto a sus dimensiones educativa y formativa como aspectos que contribuyen a la inclusión social de sectores con sus derechos vulnerados.

A través de la Pro-Secretaría de Políticas Sociales perteneciente a la Secretaría de Extensión, la UNLP ha definido participar en la implementación de programas que fortalezcan la inclusión social de sectores de la población con sus derechos vulnerados. Es así como en el año 2011, a través de la Dirección de Gestión de Políticas Sociales y la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios; la UNLP se constituye como ente ejecutor y gestor de la totalidad del proceso de implementación del programa nacional Ingreso Social con Trabajo, usualmente denominado “Argentina Trabaja” (AT)¹; en una experiencia que se constituye como la primera en su tipo a nivel nacional.

El Equipo de trabajo que lleva adelante este dispositivo de gestión, está integrado por trabajadoras sociales que conforman el Área Social; arquitectos, ingenieros y pintores que conforman el Área Técnica y contadores que son parte del Área Contable. A su vez, se cuenta con una integrante administrativa y un integrante a cargo de la parte logística y

¹ A partir de ahora AT.

las respectivas coordinaciones de cada una de las Áreas (técnica, social, operativa y contable). Dentro del Área Social se encuentra trabajando la referente educativa, compañera que está a cargo de la articulación con el Plan FinEs.

Desde la propuesta del Ministerio de Desarrollo Social, el Programa AT es pensando como una instancia de capacitación laboral destinada a “personas en situación de vulnerabilidad, sin ingresos formales en el grupo familiar, sin prestaciones de pensiones o jubilaciones nacionales ni otros planes sociales, a excepción del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria.”² En ese sentido, “Para su implementación, el Ministerio de Desarrollo Social acuerda con los Entes Ejecutores (municipios, provincias, federaciones y/o mutuales), a través del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), la formación y capacitación de cooperativas compuestas por alrededor de 60 trabajadores cada una, quienes tienen a su cargo la ejecución de obras públicas locales que demandan mano de obra intensiva.”³

En cuanto a los acuerdos establecidos con la UNLP para su implementación, las Cooperativas de trabajo realizan sus actividades en predios pertenecientes a dicha universidad acompañando los módulos de Albañilería (arreglo y colocación de veredas), Forestación (y parquización), Pintura y Herrería (construcción y colocación de rejas).

Algunos números con los que contamos

Existe un total de **35 Cooperativas** que involucra a **500 cooperativistas** en Obra. Han egresado un total de **35 personas de primaria y secundaria** como parte del trabajo de vinculación con el Plan FinEs y hoy se encuentran cursando un total de **77 cooperativistas** en **5 Sedes propias**. Con respecto a jóvenes que han accedido al Plan Progresar hay un total de **30 personas** que se encuentran recibiendo dicho subsidio. A su vez, a través de una articulación con el Ministerio de Educación y la Agencia de

² Información disponible en la Página Oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación <http://www.desarrollosocial.gob.ar/ingresosocialcontrabajo/114>

³ En un comienzo las Cooperativas incluidas en el Programa estaban integradas por 300 personas. Este tipo de conformación y bien comenzó a implementarse ocasionó desastres organizacionales, ya que si bien legalmente e impositivamente eran viables, prácticamente no podían sostenerse. Entre otros factores, las personas no sabían a cuál Cooperativa pertenecían y la contraprestación que se constituye en criterio de exclusión o inserción de los cooperativistas en el Programa, se hacía mucho más difícil de controlar y sostener por parte del Ministerio. Como parte de la re-organización del Programa en dos años se pasó primero a un total de 60 miembros, hasta quedar finalmente un total de 30 personas y llegando a un mínimo de 7 personas por Cooperativa para que la misma no sea disuelta o dada de baja.

Acreditaciones hay un total de **114 personas evaluadas** en distintos roles correspondientes a los módulos de trabajo con los cuales cuenta el Programa.⁴

- ***El proceso de implementación: las conquistas logradas y los desafíos a futuro***

A partir de esta política nacional de inclusión, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación propone para aquellas personas que son titulares del AT la posibilidad de terminar los estudios a través de un vínculo con el Ministerio de Educación.⁵ *aparece en escena el Plan FinEs.*⁶

En cuanto a los canales de comunicación y referencia entre el AT a cargo de la UNLP y la Inspección de Adultos Sede Norte perteneciente al Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires a cargo de la coordinación del FinEs, éstos se fueron fortaleciendo de a poco y con reiteradas pausas. Se trata de reconocer que este es un trabajo cotidiano atravesado por el proceso de producción de la política pública, en donde muchas veces se termina trabajando y decidiendo en base a los imprevistos o tensiones que se van sucediendo en el devenir de su puesta en marcha.

Esta cuestión no niega nuestras responsabilidades sino que nos desafía a pensar el futuro en pos de garantizar niveles y espacios de enseñanza y aprendizaje de mayor calidad. Creemos que este trabajo debe seguir conteniendo por un lado, las voces y necesidades de las personas con quienes trabajamos que son reconocidas por parte de este Equipo como sujetos con historia, con saberes previos, saberes compartidos y sobre todo expectativas y capacidades para re-nombrarse y re-significarse todo el tiempo.

Por otro lado, creemos que este trabajo deberá fortalecerse en la lógica de la articulación entre instituciones. Venimos de un proceso socio-histórico que ha complejizado mucho más la trama social, volviéndola más opaca y por tanto, menos transparente de ser

⁴Estas acreditaciones o certificaciones brindan un reconocimiento estatal en la actividad aprendida o fortalecida en relación a la inserción en el Programa, pero recuperando y reconociendo los saberes previos que son parte de sus trayectorias laborales.

⁵ “Además, los cooperativistas de Ingreso Social con Trabajo y sus familias tienen acceso a la finalización de sus estudios primarios y/o secundarios en sus propios barrios y sin límite de edad, a través de Argentina Trabaja, Enseña y Aprende. Este programa es una iniciativa conjunta entre los ministerios de Desarrollo Social y de Educación de la Nación”

Información disponible en la Página Oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación <http://www.desarrollosocial.gob.ar/ingresosocialcontrabajo/114>

⁶ “El Plan FinEs es un plan a término para la finalización de estudios primarios y secundarios para jóvenes y adultos que por algún motivo no pudieron concluirlos dentro de los términos formales de la educación.”

Para más información: Página Oficial del Plan FinEs www.Fines.educación.gov.ar/quiero-estudiar

dilucidada. Esto ha generado que nos encontremos transitando (otras veces padeciendo) las instituciones vaciadas de aquel sentido y/o significaciones que las hacía eficaces. Aunque estas significaciones no han desaparecido hoy se encuentran deterioradas y *aquí el Estado no es la excepción.*

Si bien éste es el contexto que nos acompaña, también entendemos que las instituciones no se producen solas, son parte y expresión de los sujetos que las viven y recrean todo el tiempo. Las instituciones se mueven gracias a la puja vívida de los propios sujetos que ellas alojan. Son los hombres y mujeres actores-parte de las instituciones (en este caso públicas) y sociedad, quienes mueven los hilos de la política pública. Es a partir de sus estrategias y dispositivos que se conquista mayor autonomía y reconocimiento sobre su propia práctica y garantizan –acompañando a veces más de cerca y otras veces un poco más lejos–, el acceso a los derechos de aquellas personas sin las cuales su práctica perdería sentido y razón de ser.

Claro que esto no se da sin contradicciones. En lo que respecta al Plan FinEs se trata de reconocer los problemas y las posibilidades que generan los tiempos impuestos por el Estado, los diseños de sus políticas con sus perspectivas y recursos, las condiciones de trabajo de los equipos que sostienen este proceso, los problemas y posibilidades supuestos y dispuestos por una forma de legalidad, por el entrecruzamiento de formas heterogéneas (y muchas veces contradictorias) de enseñanza que al no ser puestas en situación juegan a favor de un criterio desdibujado que atiende (o intenta atender) las particularidades de los grupos, de las comisiones y sedes, de los profesores, de su situación laboral en el cotidiano de las aulas.

Un poco más acá, del otro lado del charco⁷ se trata de reconocer y enfrentar los problemas que conllevan sostener con paciencia y dedicación un trabajo de articulación y de seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan en estas condiciones. Es responsabilidad de nuestro Equipo garantizar que las personas que quieran estudiar tengan las condiciones necesarias para que este deseo pueda realizarse.⁸

⁷ Hablamos del Programa Ingreso Social con Trabajo.

⁸ Y este proceso no se debería dar sin conflictos pero sí con pausas que permitan sentarse a pensar. El desequilibrio que genera lo nuevo irrumpe en diferentes órdenes de la vida pero al ser pensado, verbalizado como condición imprescindible de aceptación, reconocimiento o rechazo es un eslabón más que importante que acompaña y construye el proceso de aprendizaje de toda persona que se predispone a interpelarse en la vivencia de una situación educativa.

Aceptamos que en este contexto es difícil encontrarnos, pero entendemos que es absolutamente imperioso hacerlo. El trabajo en equipo es una construcción constante en donde uno pone en juego mucho de sí mismo pero acompañado por una lógica de trabajo que intenta ser colectiva y coherente, respetuosa de los procesos propios y ajenos. Para quienes conformamos el Equipo del AT esto es un compromiso y una apuesta a seguir fortaleciendo, intentando sostener los canales de comunicación y los vínculos que hemos podido establecer con otros agentes e instituciones del Estado para que el trabajo sea más genuino y pueda pensarse como el soporte que contiene y acompaña a los y las cooperativistas que tan valientemente han decidido estudiar y sienten que pueden hacerlo.

Se trata entonces de seguir pensando la política pública, de acompañarla e ir construyendo una forma de llevarla a cabo; en fin: de implementarla. En este escenario nos encontramos con las necesidades concretas de los sujetos con quienes trabajamos. Estas necesidades, son derechos y nos recuerda que no se construye un camino sin pausas. La apuesta está en los espacios que uno se predispone a disputar, en los interrogantes que alcanza a dilucidar y en la construcción de vías de comunicación y articulación con los otros.

Por ello y desde allí es indispensable la articulación con FinEs, desde la importancia de la accesibilidad a los estudios pero también de su permanencia y egreso, pensando en la medida de lo posible diferentes estrategias y posibilidades que habiliten este proceso y culminación. En este sentido es necesario resaltar la conformación de la referente en el área educativa del AT, ponderando dicho lugar y trabajo en conjunto con las compañeras del Área Social y coordinación del Programa, ya que éste admite el acompañamiento de los diferentes procesos de manera particular con cada cooperativista que realiza FinEs.

En la apuesta por comprometer los recursos de la UNLP se constituyen como espacios áulicos distintas facultades pertenecientes a la misma. En el presente contamos con sedes en las facultades de: Trabajo Social, Informática, Ciencias Económicas, Agronomía y Periodismo y Comunicación Social. Este recurso es fundamental para poder pensar la herramienta y el dispositivo brindado.⁹ Justamente por esto, los espacios cedidos por la UNLP son negociaciones que se fueron estableciendo para el funcionamiento de los

⁹ Dato no menor, ya que a los/as cooperativistas transitan por esos espacios que no fueron pensados para todos los sectores de la sociedad y que intentan acercarlos a un mínimo de igualdad que posibilita seguir avanzando en nuevas conquistas de derechos.

mismos, por medio de la vinculación con diferentes actores: en su mayoría con las Secretarías de Gestión, Extensión y personal no docente.¹⁰

Todas estas acciones son sostenibles a partir de un seguimiento por parte de la referente educativa del AT y el Área Social que articulan tanto con los docentes como con los estudiantes/cooperativistas. A su vez, parte del rol asignado a la referente educativa tiene que ver con tomar cuenta de los recursos disponibles que hacen al sostenimiento y permanencia de los dispositivos institucionales. El seguimiento que ésta realiza intenta generar un diálogo fluido y continuo con los/as docentes y estudiantes de cada uno de los espacios, donde se garantizan diversas instancias: desde presenciar las clases, ver los contenidos dados, estar atentos a los modos y/o formas en las cuales se da la situación educativa, es decir, los modos de educar. Como así también se realizan charlas particulares con algunos estudiantes que presentan dificultades y en donde se refuerza lo trabajado/hablado con los/las docentes.

La referente educativa es, entonces, una compañera que se involucra con el proceso de enseñanza y aprendizaje y se constituye como su rol lo menciona en referente del espacio áulico, mediando en las situaciones educativas que se van desarrollando a lo largo de tránsito por la escuela. A su vez, dicha compañera es quien garantiza a los estudiantes algunos beneficios propios de la asistencia a la escuela como por ejemplo el boleto primario y secundario de micro.¹¹

También es parte del seguimiento estar atentos a la asistencia continua en dichos espacios; si bien desde el Plan FinEs para la aprobación de las materias y tramos es necesario cumplir con un porcentaje de asistencia –y en eso compartimos el criterio de ser bastante estrictos–, pensando en la continuidad del aprendizaje también hay flexibilidad para entender aquellas situaciones de complejidad que requieren ser revisadas y contempladas tanto en lo que respecta al aprendizaje de dicha persona como a su situación laboral y/o familiar.

¹⁰ Aunque reconocemos que siempre hay espacios más habilitantes que otros, algunos cediendo sus instalaciones de manera más abierta. Otro recurso que se ha gestionado es la fotocopia a un precio accesible en las facultades de Trabajo Social e Informática. Si bien no se viene incorporando en el resto de las Unidades Académicas, es imperioso avanzar en futuros acuerdos.

¹¹ Se establece como recurso que, al igual que cualquier estudiante de primario y secundario, se garantice el acceso al boleto estudiantil. Para nosotros/as es un derecho que se conquista luego de varias gestiones establecidas. De esta forma se vienen sosteniendo convenios con la Secretaria de Transporte de la Municipalidad de La Plata y las autoridades del Consejo Escolar de la misma ciudad. Este recurso se garantiza mientras dure el ciclo lectivo del estudiante y aun así se presentan algunas reticencias por parte de algunas líneas de micro provinciales que, por falta de información de sus choferes o por decisión política de la empresa, no permiten a varios de los cooperativistas hacer uso de forma permanente del boleto estudiantil.

En cuanto al trabajo conjunto con el Área Social se garantiza un seguimiento de manera más particular con los/las cooperativistas y sus aprendizajes. El mismo intenta construir canales de comunicación que visualicen y acompañen el proceso educativo. Si bien este seguimiento es parte de las funciones que las compañeras del Área Social tienen a su cargo, aún queda el desafío que nos compromete como Equipo de trabajo de estar construyendo mayores espacios de encuentro con la referente educativa para poder aunar criterios de trabajo, de escucha y acompañamiento que fortalezcan los procesos de educación que se vienen dando en cada una de las comisiones del FinEs. En este sentido, este desafío también interpela a las coordinaciones en cuanto a sus funciones en pos de que se estén garantizando más espacios de encuentro en donde las decisiones sean mucho más debatidas y consensuadas como parte de una lógica de trabajo con criterios compartidos.

- **Elementos para pensar el proceso de implementación. Un análisis posible**

Ahora sí... los obstáculos

Realizando un análisis de los obstáculos que se nos presentan a la hora de llevar adelante la articulación entre estos dos Programas, entendemos que los mismos se presentan en diferentes niveles.

En relación a la estructura propuesta por el FinEs como programa de terminalidad de estudios, si bien el mismo cuenta con una currícula de materias asignadas en cada año y los docentes deben presentar proyectos en formato estandarizado para inscribirse en las mismas y poder concursar, la gran dificultad es que los docentes que toman cargo pueden o no ser docentes capacitados o tener herramientas y conocimientos en términos del trabajo pedagógico. Es decir, se les ofrece este trabajo en el cual también se encuentran precarizados y sin estabilidad. En general, los tiempos del Ministerio y de Inspección de Adultos no corren con las mismas urgencias que la vida de estos trabajadores ni de los estudiantes.

El no contar con herramientas y con un material insuficiente proporcionado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Social que sirvan de guía del trabajo docente en el aula, hace que los criterios de evaluación, los criterios de presentación y el trabajo concreto de las clases queden a cuenta del mayor o menor compromiso ético de los docentes a cargo. A su vez, el trabajo áulico con personas que están dentro de otro Programa como es el AT le suma otras particularidades a las trayectorias de los estudiantes/cooperativistas y a sus inquietudes, necesidades y limitaciones. Es decir, si

hubiera un convenio mucho más debatido y consensuado entre el AT e Inspección de Adultos (como entes a cargo de los espacios y sujetos) que aportara al establecimiento de criterios de trabajo comunes o a construir con los docentes de las comisiones; seguramente se encontrarían mayores posibilidades no sólo para enseñar y aprender los contenidos de la secundaria o primaria sino que se podría pensar en llevar adelante trabajos que contemplen contenidos propios de la Economía Social y el Cooperativismo, en pos de fortalecer a las Cooperativas de trabajo en una apuesta colectiva mucho más acorde a los objetivos del AT.

Si bien se acompaña y se respetan las inquietudes e intereses de los cooperativistas, es preciso reforzar algunos principios que hacen al trabajo colectivo por fuera del Programa y creemos que esto ayudaría a crear posibles o a pensarlos, para que –a pesar de las decisiones que cada Cooperativa tome de constituirse formalmente como tal y trabaje colectivamente en pos de ello– exista una dirección más clara hacia dónde pueden dirigirse como colectivo de trabajadores que son, pensando en un futuro con mayores oportunidades si ello aparece como material y simbólicamente posible en lo real de su cotidianeidad...

De mujeres y hombres

En un intento de analizar las situaciones en las cuales transita la vida de hombres y mujeres y por tanto las representaciones en torno a la construcción que la sociedad afirma como legítimas sobre masculinidad y femeneidad, nos parece necesario poder recuperar aquellos interrogantes acerca de las dificultades que expresan los y las cooperativistas para poder continuar con el proceso educativo. En estas situaciones se hacen presentes los estereotipos y lugares asignados a la mujer y al hombre en relación al rol doméstico en las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. Los interrogantes surgen en relación a ese lugar no ocupado por el hombre o tomado por la mujer en donde se evidencia que quienes tienen mayores dificultades de sostener el estudio son mayormente las mujeres. Para ellas, es una complicación continuar si no tienen quien vaya a retirar a sus hijos de las escuelas o jardines, como también quien los cuide cuando se enferman o hay paro de docentes o auxiliares. A ello, se suman las preocupaciones y dificultades de una población pobre que si bien accede a un subsidio monetario al ser titular del AT, el mismo no contempla muchos aspectos de la organización familiar y en este sentido, las desigualdades propias de una división social y sexual del trabajo y un reconocimiento social diferenciado que coloca a la mujer en una posición mucho más vulnerable. Esto no implica el reconocimiento del deseo personal o

singular de cada hombre y cada mujer en el consentimiento de determinadas formas de vivir, pero sí creemos que en términos de condiciones estructurales y sociales de vida, en esta idea del vivir juntos, son las mujeres quienes corren con mayores desventajas y por tanto, mayores niveles de vulnerabilidad en situaciones de abuso de poder en los ámbitos donde se desenvuelve la vida.

Otro obstáculo más general se relaciona con aquellas representaciones y estereotipos en torno a quien ostenta el saber y quien recibe el saber. Hablamos de las formas y modos de educar y aprender. Está instituido socialmente (aunque existan muchos docentes y actores del campo de la educación que trabajan de otra forma) que el saber es un conocimiento estanco, es algo dado y que hay algunos sujetos que al parecer tienen el privilegio de poder transmitirlo a otras personas que lo ignoran. Aparecen mayormente en este modo de concebir la educación, los miedos y frustraciones ante los saberes ofrecidos por los docentes y el lugar de desconocimiento asignado a los estudiantes frente a los mismos.

En este sentido, es importante mencionar que trabajamos con personas pero también con las significaciones socialmente construidas y aquellas significaciones que son parte y expresión de cada una de las personas que se encuentran transitando su proceso educativo y obviamente las nuestras. Muchas de las y los cooperativistas son personas mayores de 45 años y la brecha temporal en relación a un espacio áulico ya sea éste realizado en la primaria o secundaria, es bastante amplia. Esta cuestión presenta claramente una distancia con el hoy. Y a pesar de que muchos de ellos a través de la escolaridad de sus hijos y nietos no han perdido la vinculación o han mantenido un acercamiento con instituciones educativas, la frustración aparece enseguida ante el no poder cumplir con los requerimientos u obligaciones solicitados por los docentes. Esta situación es una instancia que atraviesa con constancia todo el proceso de acompañamiento de la referente educativa como de las trabajadoras sociales.

A su vez, si entendemos que todo proceso educativo encuentra dificultades de ser sostenido si no hay un deseo o motivación por parte de quienes estudian, o si la motivación y el respeto no está presente en aquellas personas que comparten el cotidiano su vida y el hogar, o si por parte de los mismos compañeros/as de cooperativa no existe una valoración de esta compañera o este compañero que quiere seguir aprendiendo, o si la falta de confianza, la paciencia y el compromiso no aparece en los profesionales que trabajamos con ellos: el abandono suele ser la vía elegida. Las causas o circunstancias por las cuales los cooperativistas abandonan los procesos educativos

pueden ser variadas y bien heterogéneas, pero a ellas hay que agregarle las dificultades materiales con las cuales viven su vida dichas personas. Sin ánimos de estigmatizar pero sí de caracterizar con mayores herramientas la población con la cual trabajamos, al ser una población altamente empobrecida el trabajo de acompañamiento adquiere particularidades y una gran apertura hacia la escucha y la comprensión de las situaciones de vida particulares, respetando los procesos e historia de vida en el intento de comprender el sentido y los deseos que las personas le atribuyen al vivir.

Haciendo una distinción con el FinEs 1 (correspondiente a la primaria) las instancias de abandono están más relacionadas a dificultades propias del equipo docente en cuanto a las técnicas o propuestas pedagógicas implementadas por estos, que al compromiso de ambos sujetos-parte de la educación (estudiantes y docentes). Tal vez aquí se debería pensar en estrategias de alfabetización que recuperen en parte la Educación Popular. Considerar como elemento esencial la historia de vida de los propios cooperativistas; donde viven ellos/as, si vienen de otros países o provincias del interior, su propia cosmovisión, sus trayectorias laborales, sus expectativas y deseos a futuro en relación al Programa o a las actividades o módulos de trabajo propuestos por el Programa, no garantizan un aprendizaje exitoso pero sí aporta elementos significativos al aprendizaje de los educandos.

Si bien se han buscado diferentes estrategias para acompañar estas dificultades como por ejemplo revisar los contenidos junto a los docentes, realizar sugerencias sobre algunos temas para ser abordados de forma más sencilla y comprensible; en lo que respecta al trabajo más profundo de la docencia y la apertura de un espacio para el debate de las formas de educar y el trabajo de caracterización de la población del Programa, son cuestiones que aún restan evaluar y abordar tanto en pos de profundizar las instancias de vinculación y referencia con los docentes, como el trabajo con la coordinación del Plan FinEs hacia niveles que garanticen instancias de trabajo conjunto en donde se piense la población particular con la cual se está trabajando en la articulación con el AT.

A su vez, será necesario sostener y fortalecer el acompañamiento por parte del Área Social en el ofrecimiento de espacios en donde se puedan revisar sus tareas, consultar las dudas, comunicar dificultades, etc. Lo que se pondera en cuanto a fortaleza es la existencia de un diálogo continuo y fluido entre referente educativa – docentes – estudiantes, como así también entre referente educativa – trabajadoras sociales.

Uno de los instrumentos que el Equipo viene conversando como posibilidad de contribuir a consolidar en la consolidación de los criterios de articulación entre estos dos Programas tiene que ver con abrir un espacio de evaluación con los estudiantes en donde ellos mismos puedan dar cuenta del proceso de enseñanza-aprendizaje, realizando una valoración acerca de los contenidos y metodologías trabajados y en ese sentido, recuperar a partir de sus expresiones y discursos cuál es el reconocimiento que tienen ellos de su propio proceso educativo. Así mismo, se espera garantizar encuentros con los docentes para poder debatir acerca de cómo enseñamos y de esta forma intercambiar conocimientos y saberes, abriendo el debate acerca de cómo pensarnos estos lugares desde sus desafíos y lo que nos convoca para lograr construir una herramienta auténtica y efectiva que contribuya a la formación de estos cooperativistas.

- **Algunas conclusiones**

Los desafíos de pensar la Política Pública: El trabajo de equipo en el trabajo con otros.

El presente trabajo fue un intento de recuperar parte del recorrido transitado por el Equipo de trabajo del Programa Ingreso Social con Trabajo. La apuesta está en seguir construyendo colectivamente acciones que involucren los intereses y necesidades de las personas con quienes trabajamos. Así mismo, sostenemos que las acciones deben estar acompañadas de sentido, sentido que sólo los sujetos en situación y con historia podemos imprimirle.

Trabajamos como tantos otros en el campo de la política pública, en el marco de un programa nacional que adquiere una determinada particularidad como parte y expresión de su historia, de los actores que allí se desarrollaron, de las formas en las cuales es pensada la gestión y el juego que se dispuso a jugar en el recorrido de su implementación desde el 2011 hasta el presente. Lo que nos moviliza y nos interroga aquí es, entonces, un intento de pensar lo que hacemos y hacer una pausa (que no nos deja quietos) para poder conceptualizarlo.

Hablamos desde el campo de la política pública y lo entendemos como un campo lleno de contradicciones, inmerso en tensiones vivas que pujan, conviven y se entretejen en el intento de volverse hegemónicas, reconocidas, pioneras... Hablamos también de la necesidad de trabajar en equipo, de consensuar criterios que vuelvan nuestro trabajo más transparente. Hablamos de una forma de gestión que contemple recursos y estrategias, que considere al tiempo y a los obstáculos, a los actores y a sus explicaciones en pos de encaminarnos hacia la conquista de nuestros objetivos.

Es, entonces, en el proceso de producción de las políticas sociales donde debemos tener capacidad y competencia para desenvolvernos en esta arena política muchas veces llena de incertidumbre pero abundante en tensiones que hacen explícitos los diferentes proyectos sociales y ético-políticos. Es en este entramado social que nos disponemos a pensar lo social desde su complejidad. En esta apuesta está y estuvo inmersa la centralidad de recuperar las voces de los cooperativistas a través de diversos instrumentos que nos ayudan a conocerlos y conocer sus historias; a pensar nuestras prácticas y analizar el proceso de trabajo.

En esta oportunidad la descripción de este trabajo de articulación lleva impresa la necesidad de ampliar la noción de derecho y por ende, de jugar el juego político en pos de garantizar mayores niveles en el acceso a los mismos a partir de la construcción y el ejercicio de la política pública.

Buscamos recuperar desde los recorridos hasta aquí transitados la idea de que la política pública se mueve y en ese movimiento interpela al Estado mismo, a sus agentes e instituciones a buscar canales (o a construirlos) que creen y re-creen nuevas herramientas que posibiliten a los sujetos recuperar parte de los derechos que han perdido. Se trata, entonces, de poner en jaque el concepto de Universidad, interpelando y comprometiendo a dicha institución estatal a que sea parte activa en la definición de los problemas sociales que construyen la agenda pública y la agenda de gobierno. El camino aquí no se termina. *Resta mucho por construir.*

- **Bibliografía**

- **Bourdieu, Pierre** (1991) "Estructura, habitus y prácticas". En: El sentido práctico. España: Taurus Humanidades

- **Freire, Paulo** (1985) "Pedagogía del Oprimido". Buenos Aires. Siglo XXI

- **Gutierrez, Alicia** (2005) "Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu". Córdoba: Ferreyra Editor. Págs. 11 a 78

- **Matus, Carlos** (2007) "La teoría del juego social" Colección Planificación y Políticas Públicas, sección V, el actor en situación, explicación y realidad, ediciones de la UNLa, Buenos Aires

- **Rockwell, Elsie** (2009) "La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos". Buenos Aires: Paidós

- **Sinisi, Liliana** (1999) "La relación nosotros-otros en espacios escolares `multiculturales'". Estigma, estereotipo, racialización. En: Neufeld, M. R y Thisted, J. A (Comps) De eso no se habla. Los usos de la diversidad sosicocultural en la escuela. Buenos Aires: EUDEBA